

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-01	Definición del Problema
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025
Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED y PD, o • Creación de Institución
Diagnóstico:	<p>La economía del Estado de Quintana Roo se basa en la inversión extranjera y nacional, enfocada al sector turístico (https://www.porestto.net/quintana-roo/2022/9/27/quintana-roo-genera-32-de-las-aportaciones-economicas-en-turismo-de-mexico-inegi.html), por lo que no se está potencializando otros sectores y Por lo tanto, la promoción actual se enfoca al sector turístico, existiendo poca o nula promoción a los demás sectores de la economía. A nivel Nacional, Quintana Roo Obtiene el .4% de la inversión extranjera directa (PAGINA 18 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/925383/20240521_Informe_Congreso_2024_1T_VC.pdf). En la joven vida del Estado, la atracción de capital público o privado se ha enfocado principalmente en el sector de servicios, lo cual si bien ha colocado a la entidad como principal destino turístico, con el mayor flujo de visitantes, tanto nacionales como internacionales, generando por consecuencia un gran crecimiento económico y mayores fuentes de trabajo, sin embargo, enfocar toda la atracción de capital hacia un solo sector, genera de igual forma aspectos negativos, es decir, si bien se cuenta con mayores fuentes de trabajo, sin embargo, se caracterizan por ser eventuales, ya que dependen de factores externos, lo cual los sitúa en un círculo de vulnerabilidad por la temporalidad de los empleos, induciendo al trabajo informal para cubrir temporadas bajas, ante la falta de trabajos permanentes y, principalmente la dependencia total que se genera hacia un solo mercado, que ante cualquier adversidad paralizaría al Estado, generando incertidumbre económica, lo anterior provoca que no se esté diversificando otras actividades económicas, causado por la escases de agua y alimento en el Sector Ganadero provocando que este sector no se desarrolle y exista poca infraestructura en dicho sector, esto se debe a que parte del gasto público se destina a construir infraestructura social y de servicios en la zona norte del Estado, porque existe un incremento exponencial de habitantes de otros Estados para incorporarse al sector laboral que ofrecen las zonas turísticas al norte del Estado (fuente: qroo.gob.mx/eje1) lo que a largo plazo provoca una Disminución de la calidad de vida en los habitantes en los municipios donde no hay zonas turísticas. Debido a ello, cobra importancia, la diversificación de inversión en el Estado, el cual cuenta con recursos naturales, estratégicos y geográficos suficientes, totalmente desaprovechados hoy en día.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Los inversionistas no reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo lo que limita la diversificación económica.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	El estado depende actualmente de ingresos provenientes de fuentes federales como son las participaciones, aportaciones y los convenios los cuales representa el 80% del total del Ingreso que obtiene el Estado, el incremento de inversiones en Quintana Roo representa un área de oportunidad para fortalecer y aumentar el ingreso propio que se puede generar a través de las facultades que le otorga la Ley de Ingresos.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Que los inversionistas reciban acompañamiento y atención, se promuevan estrategias que permitan detectar oportunidades de negocios en Q. Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos y privados que abonen a la concertación de proyectos de inversión en la entidad el cual representa un área de oportunidad para fortalecer y aumentar el ingreso propio que se puede generar a través de las facultades que le otorga la Ley de Ingresos.
Mecanismos de Focalización:	Estadísticas de INEGI y el programa sectorial de fortalecimiento hacendario y administración eficiente de los recursos, emitido por la secretaria de finanzas y planeación del estado de quintana roo. https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/
Población de Referencia (Universo):	Unidades económicas 5,564,612 en el país https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/
Población Potencial:	Unidades económicas 1,247,193 de los estados CDMX, Estado de México y Quintana Roo https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/
Población Objetivo:	Unidades económicas 61,177 https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/
Liga de Acceso:	https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/ y https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/

Lic. Ingrid Milagros Cabañero-Méndez

 Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

 Director Financiero

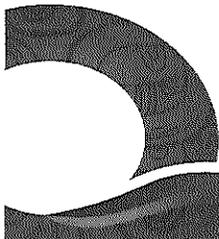
Lic. Ari Adler Brotman

 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1 Empresarios del sector servicios	Un enlace que les apoye en proporcionar información legal y económico. Que dicho apoyo ayude a agilizar trámites burocráticos para la ejecución de proyectos de inversión.	Derechos 1.-Recibir información legal y económica.2.-Recibir asesoría en materia de inversión.3.- Seguimiento al proyecto de inversión hasta la ejecución del Mismo.Obligaciones. 1.-Proporcionar información legal y económica.2.- Proporcionar asesoría en materia de inversión.3.- Dar seguimiento al proyecto de inversión hasta la ejecución del Mismo.4.- Dar a conocer las oportunidades de negocios en el estado.	El sector inmobiliario y turístico representan el 63% de los beneficiados por este programa presupuestario.
2 Dependencias estatales en materia económica	Coadyuvar en la reactivación económica del estado. Atraer inversiones de capital nacional o extranjero.	Derecho: Recibir proyectos en la etapa de ejecución de acuerdo a sus facultades legales. Elaborar acuerdos de colaboración.Obligación: Coadyuvar con el seguimiento del proyecto.	El sector inmobiliario y turístico representan el 63% de los beneficiados por este programa presupuestario.
3 Gobierno del estado de Quintana Roo	Incremento de las inversiones en el estado	Derechos: Area de oportunidad para aumentar los ingresos propios a través de las facultades que le otorga la Ley de Ingresos al Estado. Obligaciones que tenemos: Promocionar al estado como destino de inversion y captar inversionistas potenciales sean estos nacionales o extranjeros.	Los inversionistas que reciben seguimiento a sus proyectos de inversión y los habitantes del estado de quintana roo al tener mas recursos para la aplicación de programas de caracter social.
Dependencias federales	Que se aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del estado y de la nación.	Derechos: . Vigilar el cumplimiento de las leyes en materia federal y en el ambito de su competencia Obligaciones que tenemos: Que las inversiones cumplan con las leyes federales esto incluye tramites y estudios de impacto ambiental.	Los inversionistas que reciben seguimiento sus proyectos de inversion y los habitantes del estado de quintana roo al tener mas recursos para la aplicación de programas de caracter social

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

 Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

 Director Financiero

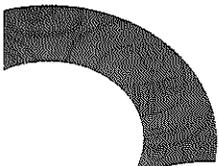
Lic. Ari Adán Brotman

 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-02	Análisis del Problema (Árbol de Problemas)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

EFEECTO SUPERIOR
No hay programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno por lo que no se incrementan los ingresos estatales y federales y con ello no se promueven mejores programas sociales en el estado de Quintana Roo.

EFEECTO DIRECTO
ED1 - Política hacendaria deficiente.

EFEECTO INDIRECTO
EI1.1 - Estancamiento económico en el Estado.

EFEECTO INDIRECTO
EI1.2 - Inestabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

PROBLEMA CENTRAL
Los inversionistas nacionales y extranjeros no reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo lo que limita la diversificación económica, no se genera nuevos ingresos propios para el estado y limita la creación de nuevos programas de carácter social.

CAUSA DIRECTA
CD1 - No existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.

CAUSA INDIRECTA
CI1.1 - Desaprovechamiento de las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.

CAUSA INDIRECTA
CI1.2 - Desconocimiento por parte de inversionistas de las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.

CAUSA INDIRECTA
CI1.3 - No existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.

CAUSA DIRECTA
CD2 - Deficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.

CAUSA INDIRECTA
CI2.1 - No se monitorea el cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

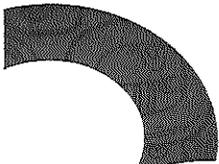
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. An Adler Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



CAUSA INDIRECTA

C12.2 - No se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB.



Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró



C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Revisó



Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-03	Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

FIN SUPERIOR

Se implementan programas y proyectos que fortalecen lazos en los tres niveles de gobierno incrementando los ingresos estatales y federales y con ello se promueven mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.

FIN DIRECTO

FD1 - Política hacendaria eficiente.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Diversificación y desarrollo económico en el Estado.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

OBJETIVO CENTRAL

Los inversionistas nacionales y extranjeros reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando así la actividad económica, generando ingresos propios para el estado lo que permite crear nuevos programas presupuestarios con un fin social.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - El inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Autorizó

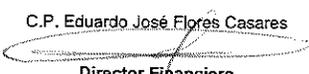
MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB evitando intereses moratorios.



Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró



C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Revisó



Lic. Ari Adán Brotman
Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-04	Selección de Alternativas
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025
Objetivo del Programa Presupuestario:	Brindar acompañamiento y atención a los inversionistas que detecten oportunidades de negocio en Quintana Roo; fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos y privados que abonen a la concreción de proyectos de inversión en la entidad.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.2 - El Inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de Inversión.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
1.3 - Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2
1.1 - Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	1.3
2 - Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	2.1
2.2 - Se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB evitando intereses moratorios.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.2



Elic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

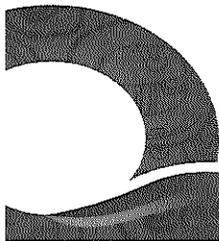
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

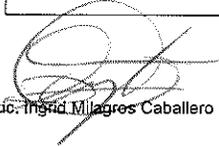
Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

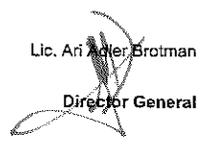
Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS No hay programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno por lo que no se incrementan los ingresos estatales y federales y con ello no se promueven mejores programas sociales en el estado de Quintana Roo.	FINES Se implementan programas y proyectos que fortalecen lazos en los tres niveles de gobierno incrementando los ingresos estatales y federales y con ello se promueven mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.	Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, favoreciendo las actividades económicas y manteniendo estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo mediante un modelo sustentable y transparente que promueva el crecimiento económico y la igualdad a través de la promoción de estado como destino confiable de inversión.	Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.
PROBLEMA Los inversionistas nacionales y extranjeros no reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo lo que limita la diversificación económica, no se genera nuevos ingresos propios para el estado y limita la creación de nuevos programas de carácter social.	OBJETIVO Los inversionistas nacionales y extranjeros reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando así la actividad económica, generando ingresos propios para el estado lo que permite crear nuevos programas presupuestarios con un fin social.	Propósito	P - Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad económica.	Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad económica.
CAUSAS DIRECTAS 1 No existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.	MEDIOS DIRECTOS 1 Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.	Componente	C01 - Estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad, implementadas.	Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.
2 Deficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.	2 Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.	Componente	C02 - Fideicomiso OPB eficientemente administrado	Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Desaprovechamiento de las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.	Actividad	C01.A01 - Publicación de información para el fomento de la inversión en el Estado de Quintana Roo	Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.
1.2 Desconocimiento por parte del inversionista de las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.	1.2 El inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.	Actividad	C01.A02 - Organización de mesas de trabajo para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos.	El inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.
1.3 No existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.	1.3 Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.	Actividad	C01.A05 - Gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras público y/o privado para atraer proyectos de inversión en el Estado.	Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.
2.1 No se monitorea el cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.	2.1 Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.	Actividad	C02.A01 - Verificación del cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.
2.2 No se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB.	2.2 Se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB evitando intereses moratorios.			


 Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas


 C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

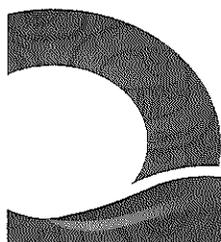

 Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.	05-25 - Fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	05-25-01 - Implementar programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno con la finalidad de incrementar los ingresos estatales y federales y con ello promover mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
19 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Sectorial	GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO.	19-04 - Brindar acompañamiento y atención a los inversionistas que detecten oportunidades de negocio en Quintana Roo; fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos y privados que abonen a la concreción de proyectos de inversión en la entidad.	19-04-04 - Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.

Alineación Funcional			
Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	15 - Asuntos Financieros y Hacendarios

Misión
 Somos un organismo público descentralizado que gestiona la atracción de proyectos productivos, financiamiento de instituciones, así como el acceso a capital y fondos de inversión para proyectos rentables que generan un Impacto positivo en el desarrollo del Estado, promoviendo al Estado a nivel nacional e internacional como un destino de inversión confiable.

Visión
 Atendiendo a la eficiencia y simplificación administrativo, buscamos, trabajar de manera transversal con las dependencias e instituciones públicas y privadas a fin de otorgar una atención personalizada a los proyectos de inversión que generen un impacto positivo en el Estado. A través de estrategias de promoción y la implementación de mecanismos de inteligencia para lo generación de negocios, conseguiremos competir en los mercados y atraer capitales nacionales e Internacionales al Estado.

Objeto del Enté
 Atraer capitales e inversiones públicas y privadas al Estado mediante el diseño y aplicación de mecanismos conducentes en el ámbito de su competencia.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, favoreciendo las actividades económicas y manteniendo estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo mediante un modelo sustentable y transparente que promueva el crecimiento económico y la igualdad a través de la promoción de estado como destino confiable de inversión.	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos	transparencia presupuestaria. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/recadudacion-local 1402 - Dirección Financiera http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/ - https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	El Estado de Quintana Roo promueve la estabilidad financiera bajo un modelo sustentable y transparente.

Lic. Ingrid Mijangos Caballero Méndez
 Directora de Administración y Finanzas

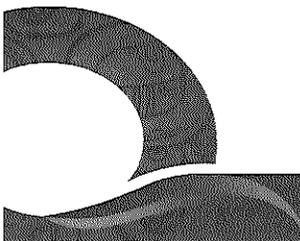
C.P. Eduardo José Flores Casares
 Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4x4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad económica.	1904O11 - Índice de Competitividad Estatal	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Dirección de proyectos	Los inversionistas nacionales y extranjeros aprovechan las facilidades y seguimiento que les ofrece el programa presupuestario para invertir en Quintana Roo, logrando así diversificar la economía.
Componente	C01 - Estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad, implementadas.	C01 - Porcentaje de estrategias implementadas que cumplen con las metas de forma satisfactoria.	Por medio de un reporte de estrategia cumplidas de manera satisfactoria publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin Secretaría técnica https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin	Que el sector público y privado conoce las diversas áreas de oportunidad que busca promocionar e impulsar el estado como destino de inversión.
Actividad	C01.A01 - Publicación de información para el fomento de la Inversión en el Estado de Quintana Roo	C01A01 - Porcentaje de inversionistas atendidos respecto a los registrados	https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin Reporte de las estrategias implementadas satisfactoriamente Dirección de Promoción y relaciones públicas	El inversionista cuenta con la facilidad de acceder con los servicios de apoyo para agilizar la puesta en marcha de su proyecto de inversión
Actividad	C01.A02 - Organización de mesas de trabajo para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos.	C01A02 - Proporción de Inversión extranjera directa a favor del estado de Quintana Roo	Por medio de un Reporte de publicaciones en materia de inversión publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin Dirección de proyectos https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin	Lo entes públicos y privados utilizan los canales de comunicación para hacer llegar sus propuestas de inversión.
Actividad	C01.A05 - Gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras público y/o privado para atraer proyectos de inversión en el Estado.	C01A03 - Porcentaje de convenios realizados con respecto a lo programado	Por medio de un reporte publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin Dirección Financiera https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin	Que los entes privados se benefician por la oferta de capital existente en el mercado.
Componente	C02 - Fideicomiso OPB eficientemente administrado	C02 - Porcentaje de cumplimiento del crédito OPB	Por medio de un reporte de avance de cumplimiento de pagos amortización de crédito publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin Dirección Financiera https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin	El fideicomiso OPB cuenta con recursos para hacer frente a los compromisos adquiridos.
Actividad	C02.A01 - Verificación del cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB	C02A01 - Calificación crediticio anual	Publicación de la calificación emitida por una empresa de servicios como puede ser Fitch Ratings, HR Ratings, etc Dirección Financiera https://qroo.gob.mx/defin/menu-idefin/?depen=idefin	El fideicomiso OPB cuenta con la certeza de que las obligaciones contractuales se cumplen en tiempo y en forma.

Lic. Ingrid Vilagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1402 - Dirección Financiera
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, favoreciendo las actividades económicas y manteniendo estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo mediante un modelo sustentable y transparente que promueva el crecimiento económico y la igualdad a través de la promoción de estado como destino confiable de inversión.
INDICADOR:	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que ambos elementos, numerador y denominador, se encuentran en unidades de millones de pesos y tienen el mismo periodo de enero a diciembre de cada ejercicio fiscal.
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro, ya que muestra la variación interanual de los recursos
04 - ¿Es relevante?	✓			si es relevante, ya que al estado le interesa conocer el status que guardan los ingresos generados de manera anual
05 - ¿Es económico?	✓			si, porque mide la economía de la hacienda pública
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, se podría medir de manera diaria a manera de porcentaje de avance
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, ya que va acorde al objetivo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
 Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

 Director Financiero

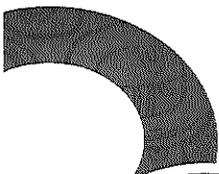
Lic. Ari Adler Brodman

 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1403 - Dirección de Proyectos
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad economica.
INDICADOR:	1904O11 - índice de Competitividad Estatal

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer el nivel de competitividad del estado a través de una evaluación.
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro, ya que muestra el nivel de competitividad
04 - ¿Es relevante?	✓			si es relevante, ya que al estado le interesa conocer el status de competitividad, mientras mas competitivo el estado es mas probable que al inversionista le interese colocar su capital es el estado.
05 - ¿Es económico?	✓			si, porque mide fortalezas y debilidades a través de la evaluación e competitividad
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, ya que va acorde al objetivo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1401 - Secretaría Técnica, Mejora Regulatoria y de Archivos
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad, implementadas.
INDICADOR:	C01 - Porcentaje de estrategias implementadas que cumplen con las metas de forma satisfactoria.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer el nivel de estrategias implementadas que cumplen con las metas de forma satisfactoria.
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro
04 - ¿Es relevante?	✓			si es relevante
05 - ¿Es económico?	✓			si, porque mide fortalezas y debilidades
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, ya que va acorde al objetivo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Mijangos Caballero Méndez
 Directora de Administración y Finanzas

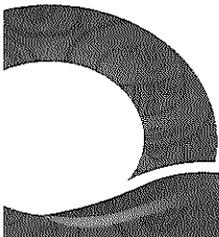
C.P. Eduardo José Flores Casares
 Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1405 - Dirección de Promoción y Relaciones Públicas
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Publicación de información para el fomento de la inversión en el Estado de Quintana Roo
INDICADOR:	C01A01 - Porcentaje de inversionistas atendidos respecto a los registrados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer es el nivel de cumplimiento de las estrategias implementadas lo que nos permitira elevar el nuevo de convenios de colaboracion
03 - ¿Es claro?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es fomentar la inversion en el estado
04 - ¿Es relevante?	✓			si ya que esto indica el nivel de aceptacion dei inversionistas en el estado
05 - ¿Es económico?	✓			si, ya que Buscar saber si las estrategias funcionan
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, la informacion se publica
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si. Las estrategia buscar atraer nuevas onversiones nacionales o extranjeras en el estado
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta informacion sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar politicas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00


Lic. Ingrid Magros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

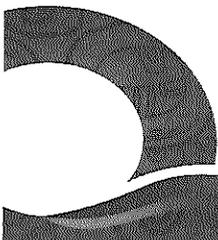

C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero


Lic. Ari Adler Brötman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1403 - Dirección de Proyectos
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Organización de mesas de trabajo para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos.
INDICADOR:	C01A02 - Proporción de Inversión extranjera directa a favor del estado de Quintana Roo

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer es el incremento de la inversión extranjera en el estado
03 - ¿Es claro?	✓			si, es un indicador que publica la secretaria de economía a nivel federal
04 - ¿Es relevante?	✓			si ya que esto indica el nivel de aceptación del inversionistas en el estado
05 - ¿Es económico?	✓			si ya que buscar medir aumento o disminución de la inversión extranjera directa
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, es un indicador que publica la secretaria de economía a nivel federal
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, es acorde al programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
 Directora de Administración y Finanzas

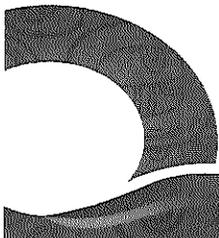
C.P. Eduardo José Flores Casares
 Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1402 - Dirección Financiera
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A05 - Gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras público y/o privado para atraer proyectos de inversión en el Estado.
INDICADOR:	C01A03 - Porcentaje de convenios realizados con respecto a lo programado

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, a mayor convenios realizados mayor probabilidad de proyectos concretados
03 - ¿Es claro?	✓			si
04 - ¿Es relevante?	✓			si, ya que al tener convenios específicos se puede canalizar al empresario a diversas fuentes de financiamiento
05 - ¿Es económico?	✓			si ya que buscar medir el aumento de instituciones financieras capaces de dar financiamiento de acuerdo a un perfil previamente realizado
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, esto debido a que la información la tiene el Instituto y la institución financiera con la que se realice los convenios de colaboración
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, es acorde al programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

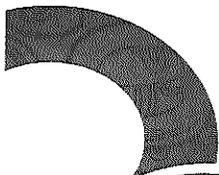
Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1402 - Dirección Financiera
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Fideicomiso OPB eficientemente administrado
INDICADOR:	C02 - Porcentaje de cumplimiento del crédito OPB

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer es el nivel de cumplimiento de pago por concepto de amortización e intereses
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro, ya que muestra el nivel de cumplimiento del pago de la deuda OPB
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, ya que el vigilar el cumplimiento de pago evita sanciones contractuales
05 - ¿Es económico?	✓			si, ya que mide nivel de pago de la deuda OPB
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, ya que se genera evidencia de cumplimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			si
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, permite evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN	100.00			


 Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
 Directora de Administración y Finanzas

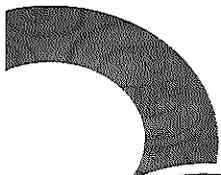
Elaboró


 C.P. Eduardo José Flores Casares
 Director Financiero

Revisó


 Lic. Ari Adán Brotman
 Director General

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1402 - Dirección Financiera
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Verificación del cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB
INDICADOR:	C02A01 - Calificación crédito anual

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que se busca que los compromisos se cumplan en tiempo y en forma evitando pagos innecesario de recursos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que al cumplir compromisos en tiempo y en forma se mejora la calificación crediticia anual
03 - ¿Es claro?	✓			si, una mejor calificación hace que disminuya el pago de intereses
04 - ¿Es relevante?	✓			si, una mejor calificación hace que disminuya el pago de intereses
05 - ¿Es económico?	✓			si ya que buscar año con año mejorar la tasa de intereses ligado a una mejor calificación crediticia
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, la información la publica fitch ratings a través de sus medios oficiales de comunicación
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, es acorde al programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, ya que se puede dar un seguimiento historico de las calificaciones a favor del instituto y ver su comportamiento año con año.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Muegros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

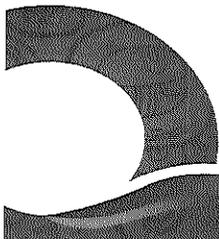
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Ari Adán Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
-----------------------------	---

Diagnóstico:	<p>La economía del Estado de Quintana Roo se basa en la inversión extranjera y nacional, enfocada al sector turístico (https://www.porestro.net/quintana-roo/2022/9/27/quintana-roo-genera-32-de-las-aportaciones-economicas-en-turismo-de-mexico-inegi.html), por lo que no se está potencializando otros sectores y Por lo tanto, la promoción actual se enfoca al sector turístico, existiendo poca o nula promoción a los demás sectores de la economía. A nivel Nacional, Quintana Roo Obtiene el .4% de la inversión extranjera directa (PAGINA 18 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/925383/20240621_informe_Congreso_2024_1T_VC.pdf). En la joven vida del Estado, la atracción de capital público o privado se ha enfocado principalmente en el sector de servicios, lo cual si bien ha colocado a la entidad como principal destino turístico, con el mayor flujo de visitantes, tanto nacionales como internacionales, generando por consecuencia un gran crecimiento económico y mayores fuentes de trabajo, sin embargo, enfocar toda la atracción de capital hacia un solo sector, genera de igual forma aspectos negativos, es decir, si bien se cuenta con mayores fuentes de trabajo, sin embargo, se caracterizan por ser eventuales, ya que dependen de factores externos, lo cual los sitúa en un círculo de vulnerabilidad por la temporalidad de los empleos, induciendo al trabajo informal para cubrir temporadas bajas, ante la falta de trabajos permanentes y, principalmente la dependencia total que se genera hacia un solo mercado, que ante cualquier adversidad paralizaría al Estado, generando incertidumbre económica, lo anterior provoca que no se está diversificando otras actividades económicas, causado por la escases de agua y alimento en el Sector Ganadero provocando que este sector no se desarrolle y exista poca infraestructura en dicho sector, esto se debe a que parte del gasto público se destina a construir infraestructura social y de servicios en la zona norte del Estado, porque existe un incremento exponencial de habitantes de otros Estados para incorporarse al sector laboral que ofrecen las zonas turísticas al norte del Estado (fuente: qroo.gob.mx eje 1) lo que a largo plazo provoca una Disminución de la calidad de vida en los habitantes en los municipios donde no hay zonas turísticas. Debido a ello, cobra importancia, la diversificación de inversión en el Estado, el cual cuenta con recursos naturales, estratégicos y geográficos suficientes, totalmente desaprovechados hoy en día.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Los inversionistas no reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo lo que limita la diversificación económica.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	El estado depende actualmente de ingresos provenientes de fuentes federales como son las participaciones, aportaciones y los convenios los cuales representa el 80% del total del ingreso que obtiene el Estado, el incremento de inversiones en Quintana Roo representa un área de oportunidad para fortalecer y aumentar el ingreso propio que se puede generar a través de las facultades que le otorga la Ley de Ingresos.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Que los inversionistas reciban acompañamiento y atención, se promuevan estrategias que permitan detectar oportunidades de negocios en Q. Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos y privados que abonen a la concertación de proyectos de inversión en la entidad el cual representa un área de oportunidad para fortalecer y aumentar el ingreso propio que se puede generar a través de las facultades que le otorga la Ley de Ingresos.
Mecanismos de Focalización:	Estadísticas de INEGI y el programa sectorial de fortalecimiento hacendario y administración eficiente de los recursos, emitido por la secretaria de finanzas y planeación del estado de quintana roo. https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/
Población de Referencia (Universo):	Unidades económicas 5,564,612 en el país https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/
Población Potencial:	Unidades económicas 1,247,193 de los estados CDMX, Estado de México y Quintana Roo https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/
Población Objetivo:	Unidades económicas 61,177 https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/
Liga de Acceso:	https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/ y https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

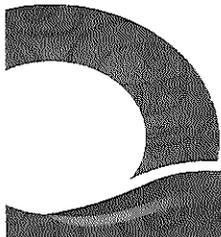
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Aníbal Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1 Empresarios del sector servicios	Un enlace que les apoye en proporcionar información legal y económico. Que dicho apoyo ayude a agilizar trámites burocráticos para la ejecución de proyectos de inversión.	Derechos 1.-Recibir información legal y económica.2.-Recibir asesoría en materia de inversión.3.- Seguimiento al proyecto de inversión hasta la ejecución del Mismo.Obligaciones.1.-Proporcionar información legal y económica.2.- Proporcionar asesoría en materia de inversión.3.- Dar seguimiento al proyecto de inversión hasta la ejecución del Mismo.4.- Dar a conocer las oportunidades de negocios en el estado.	El sector inmobiliario y turístico representan el 63% de los beneficiados por este programa presupuestario.
2 Dependencias estatales en materia económica	Coadyuvar en la reactivación económica del estado. Atraer inversiones de capital nacional o extranjero.	Derecho: Recibir proyectos en la etapa de ejecución de acuerdo a sus facultades legales. Elaborar acuerdos de colaboración.Obligación: Coadyuvar con el seguimiento del proyecto.	El sector inmobiliario y turístico representan el 63% de los beneficiados por este programa presupuestario.
3 Gobierno del estado de Quintana Roo	Incremento de las inversiones en el estado	Derechos: Area de oportunidad para aumentar los ingresos propios a través de las facultades que le otorga la Ley de Ingresos al Estado. Obligaciones que tenemos: Promocionar al estado como destino de inversion y captar inversionistas potenciales sean estos nacionales o extranjeros.	Los inversionistas que reciben seguimiento a sus proyectos de inversion y los habitantes del estado de quintana roo al tener mas recursos para la aplicacion de programas de caracter social.
Dependencias federales	Que se aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del estado y de la nación.	Derechos: . Vigilar el cumplimiento de las leyes en materia federal y en el ambito de su competencia Obligaciones que tenemos: Que las inversiones cumplan con las leyes federales esto incluye tramites y estudios de impacto ambiental.	Los inversionistas que reciben seguimiento sus proyectos de inversion y los habitantes del estado de quintana roo al tener mas recursos para la aplicacion de programas de caracter social

Lic. Lourdes Mijangos Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

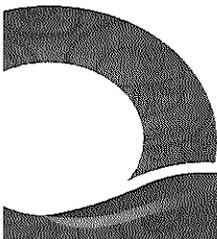
Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFEECTO SUPERIOR

No hay programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno por lo que no se incrementan los ingresos estatales y federales y con ello no se promueven mejores programas sociales en el estado de Quintana Roo.

EFEECTO DIRECTO

ED1 - Política hacendaria deficiente.

EFEECTO INDIRECTO

EI1.1 - Estancamiento económico en el Estado.

EFEECTO INDIRECTO

EI1.2 - Inestabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

PROBLEMA CENTRAL

Los inversionistas nacionales y extranjeros no reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo lo que limita la diversificación económica, no se genera nuevos ingresos propios para el estado y limita la creación de nuevos programas de carácter social.

CAUSA DIRECTA

CD1 - No existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Desaprovechamiento de las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Desconocimiento por parte del inversionistas de las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - No existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adiel Brotman

Director General

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD2 - Deficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - No se monitorea el cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.

CAUSA INDIRECTA

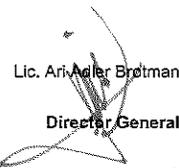
CI2.2 - No se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB.


Lic. Ingrid Magros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró


C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Revisó


Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Se implementan programas y proyectos que fortalecen lazos en los tres niveles de gobierno incrementando los ingresos estatales y federales y con ello se promueven mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.

FIN DIRECTO

FD1 - Política hacendaria eficiente.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Diversificación y desarrollo económico en el Estado.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

OBJETIVO CENTRAL

Los inversionistas nacionales y extranjeros reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando así la actividad económica, generando ingresos propios para el estado lo que permite crear nuevos programas presupuestarios con un fin social.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - El inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adlar Biotman

Director General

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD2 - Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB evitando intereses moratorios.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

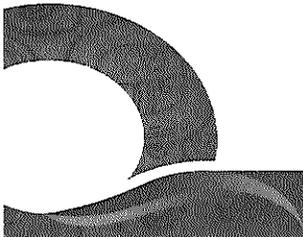
Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adán Brotman

Director General

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Brindar acompañamiento y atención a los inversionistas que detecten oportunidades de negocio en Quintana Roo; fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos y privados que abonen a la concreción de proyectos de inversión en la entidad.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.2 - El Inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de Inversión.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
1.3 - Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2
1.1 - Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el Inversionista.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	1.3
2 - Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fidelcomiso OPB.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	2.1

Lic. Ikerd Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

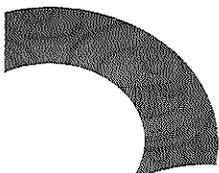
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Medía (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.2 - Se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB evitando intereses moratorios.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.2

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Ariadna Bofman

Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS No hay programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno por lo que no se incrementan los ingresos estatales y federales y con ello no se promueven mejores programas sociales en el estado de Quintana Roo.	FINES Se implementan programas y proyectos que fortalecen lazos en los tres niveles de gobierno incrementando los ingresos estatales y federales y con ello se promueven mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.	Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaría integral, favoreciendo las actividades económicas y manteniendo estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo mediante un modelo sustentable y transparente que promueva el crecimiento económico y la igualdad a través de la promoción de estado como destino confiable de inversión.	Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaría integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.
PROBLEMA Los inversionistas nacionales y extranjeros no reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo lo que limita la diversificación económica, no se genera nuevos ingresos propios para el estado y limita la creación de nuevos programas de carácter social.	OBJETIVO Los inversionistas nacionales y extranjeros reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando así la actividad económica, generando ingresos propios para el estado lo que permite crear nuevos programas presupuestarios con un fin social.	Propósito	P - Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad económica.	Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad económica.
CAUSAS DIRECTAS 1 No existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.	MEDIOS DIRECTOS 1 Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.	Componente	C01 - Estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad, implementadas.	Existen estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.
2 Deficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.	2 Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.	Componente	C02 - Fideicomiso OPB eficientemente administrado	Eficiente atención de los compromisos adquiridos en materia de financiamiento.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Desaprovechamiento de las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.	Actividad	C01.A01 - Publicación de información para el fomento de la inversión en el Estado de Quintana Roo	Se aprovechan las nuevas tecnologías para interactuar con el inversionista.
1.2 Desconocimiento por parte del inversionista de las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.	1.2 El inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.	Actividad	C01.A02 - Organización de mesas de trabajo para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos.	El inversionista conoce y aprovecha todas las actividades de seguimiento y de apoyo que puede ofrecer el Instituto a sus proyectos de inversión.
1.3 No existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.	1.3 Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.	Actividad	C01.A05 - Gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras público y/o privado para atraer proyectos de inversión en el Estado.	Existe un mecanismo de comunicación efectiva con el inversionista.
2.1 No se monitorea el cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.	2.1 Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.	Actividad	C02.A01 - Verificación del cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Lic. Ari Adler Brothman

Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
2.2 No se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB.	2.2 Se monitorea el pago de las amortizaciones y del capital de la deuda OPB evitando intereses moratorios.			



Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró



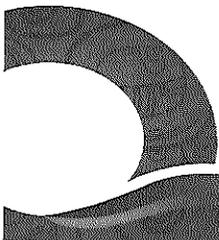
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Revisó



Lic. Ari Adler Brozman
Director General

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.	05-25 - Fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	05-25-01 - Implementar programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno con la finalidad de incrementar los ingresos estatales y federales y con ello promover mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
19 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Sectorial	GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO.	19-04 - Brindar acompañamiento y atención a los inversionistas que detecten oportunidades de negocio en Quintana Roo; fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos y privados que abonen a la concreción de proyectos de inversión en la entidad.	19-04-04 - Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad.

Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	15 - Asuntos Financieros y Hacendarios
-------------------	--------------	-----------------	--

Misión

Somos un organismo público descentralizado que gestiona la atracción de proyectos productivos, financiamiento de instituciones, así como el acceso a capital y fondos de inversión para proyectos rentables que generen un Impacto positivo en el desarrollo del Estado, promoviendo al Estado a nivel nacional e internacional como un destino de inversión confiable.

Visión

Atendiendo a la eficiencia y simplificación administrativo, buscamos, trabajar de manera transversal con las dependencias e instituciones públicas y privadas a fin de otorgar una atención personalizada a los proyectos de inversión que generen un impacto positivo en el Estado. A través de estrategias de promoción y la implementación de mecanismos de inteligencia para la generación de negocios, conseguiremos competir en los mercados y atraer capitales nacionales e Internacionales al Estado.

Objeto del Ente

Atraer capitales e inversiones públicas y privadas al Estado mediante el diseño y aplicación de mecanismos conducentes en el ámbito de su competencia.

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

G.P. Eduardo José Flores Casares

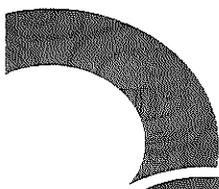
Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, favoreciendo las actividades económicas y manteniendo estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo mediante un modelo sustentable y transparente que promueva el crecimiento económico y la igualdad a través de la promoción de estado como destino confiable de inversión.	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos	transparencia presupuestaria. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/recadudacion-local 1402 - Dirección Financiera http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/ - https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	El Estado de Quintana Roo promueve la estabilidad financiera bajo un modelo sustentable y transparente.
Propósito	P - Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad económica.	1904O11 - Índice de Competitividad Estatal	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Dirección de proyectos	Los inversionistas nacionales y extranjeros aprovechan las facilidades y seguimiento que les ofrece el programa presupuestario para invertir en Quintana Roo, logrando así diversificar la economía.
Componente	C01 - Estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad, implementadas.	C01 - Porcentaje de estrategias implementadas que cumplen con las metas de forma satisfactoria.	Por medio de un reporte de estrategia cumplidas de manera satisfactoria publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin Secretaría técnica https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin	Que el sector publico y privado conoce las diversas areas de oportunidad que busca promocionar e impulsar el estado como destino de inversión.
Actividad	C01.A01 - Publicación de información para el fomento de la Inversión en el Estado de Quintana Roo	C01A01 - Porcentaje de inversionistas atendidos respecto a los registrados	https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin Reporte de las estrategias implementadas satisfactoriamente Dirección de Promoción y relaciones públicas	El inversionista cuenta con la facilidad de acceder con los servicios de apoyo para agilizar la puesta en marcha de su proyecto de inversión
Actividad	C01.A02 - Organización de mesas de trabajo para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos.	C01A02 - Proporción de Inversión extranjera directa a favor del estado de Quintana Roo	Por medio de un Reporte de publicaciones en materia de inversión publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin Dirección de prooyectos https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin	Lo entes publicos y privados utilizan los canales de comunicación para hacer llegar sus propuestas de inversión.
Actividad	C01.A05 - Gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras público y/o privado para atraer proyectos de inversión en el Estado.	C01A03 - Porcentaje de convenios realizados con respecto a lo programado	Por medio de un reporte publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin Dirección Financiera https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin	Que los entes privados se beneficien por la oferta de capital existente en el mercado.
Componente	C02 - Fideicomiso OPB eficientemente administrado	C02 - Porcentaje de cumplimiento del crédito OPB	Por medio de un reporte de avance de cumplimiento de pagos amortización de credito publicado en la siguiente página: https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin Dirección Financiera https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin/?depen=idefin	El fideicomiso OPB cuenta con recursos para hacer frente a los compromisos adquiridos.

Lic. Ingrid Villegas Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A01 - Verificación del cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB	C02A01 - Calificación crediticio anual	Publicación de la calificación emitida por una empresa de servicios como puede ser Fitch Ratings, HR Ratings, etc Dirección Financiera https://qroo.gob.mx/idefin/menu-idefin?depen=idefin	El fideicomiso OPB cuenta con la certeza de que las obligaciones contractuales se cumplen en tiempo y en forma.

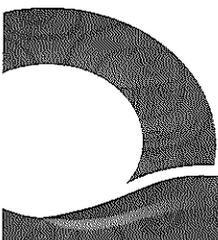
Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Revisó

Lic. Adrián Adler Brotman
Director General
Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1402 - Dirección Financiera
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, favoreciendo las actividades económicas y manteniendo estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo mediante un modelo sustentable y transparente que promueva el crecimiento económico y la igualdad a través de la promoción de estado como destino confiable de inversión.
INDICADOR:	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos
FÓRMULA:	$I = \left(\frac{\text{Ingresos en el Año -1}}{\text{Ingresos del Año Interior}} \right) * 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que ambos elementos, numerador y denominador, se encuentran en unidades de millones de pesos y tienen el mismo periodo de enero a diciembre de cada ejercicio fiscal.
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro, ya que muestra la variación interanual de los recursos
04 - ¿Es relevante?	✓			si es relevante, ya que al estado le interesa conocer el status que guardan los ingresos generados de manera anual
05 - ¿Es económico?	✓			si, porque mide la economía de la hacienda pública
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, se podría medir de manera diaria a manera de porcentaje de avance
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, ya que va acorde al objetivo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milágras Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

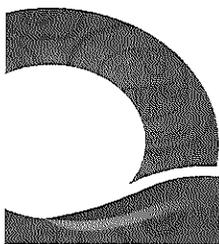
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1403 - Dirección de Proyectos
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Los inversionistas reconocen como destino de inversión al estado de Quintana Roo diversificando la actividad economica.
INDICADOR:	1904O11 - indice de Competitividad Estatal
FÓRMULA:	<p>Es un indice ponderado de 10 secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de derecho confiable y objetivo - Manejo Sostenible del medio ambiente - Sociedad incluyente, preparada y sana - Sistema político, estable y funcional - Gobiernos eficientes y eficaces - Mercado de factores eficiente - Economía estable - Sectores precursores de clase mundial - Aprovechamiento de las relaciones internacionales - Innovación y sofisticación en los sectores económicos

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer el nivel de competitividad del estado a traves de una evaluacion.
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro, ya que muestra el nivel de competitividad
04 - ¿Es relevante?	✓			si es relevante, ya que al estado le interesa conocer el status de competitividad, mientras mas competitivo el estado es mas probable que al inversionista le interese colocar su capital en el estado.
05 - ¿Es económico?	✓			si, porque mide fortalezas y debilidades a traves de la evaluacion e competitividad
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, ya que va acorde al objetivo del programa presupuestario

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

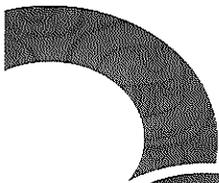
C.P. Eduardo José Flores Caseres
Director Financiero

Lic. Ari Adler Brozman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta informacion sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar politicas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN	100.00			



Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

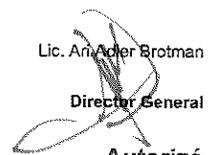
Elaboró



C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

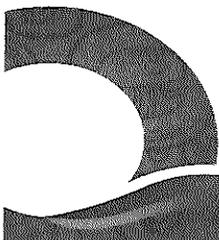
Revisó



Lic. Aníbal Brotman

Director General

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2232629329-1401 - Secretaría Técnica, Mejora Regulatoria y de Archivos
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Estrategias que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad, implementadas.
INDICADOR:	C01 - Porcentaje de estrategias implementadas que cumplen con las metas de forma satisfactoria.
FÓRMULA:	(Estrategias con metas logradas en semaforo verde/Total de estrategias Implementadas en materia de atracción de capitales e inversión a la entidad) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer el nivel de estrategias implementadas que cumplen con las metas de forma satisfactoria.
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro
04 - ¿Es relevante?	✓			si es relevante
05 - ¿Es económico?	✓			si, porque mide fortalezas y debilidades
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, ya que va acorde al objetivo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta informacion sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Millados Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

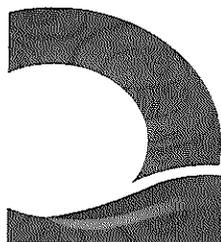
C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2232629329-1405 - Dirección de Promoción y Relaciones Públicas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Publicación de información para el fomento de la inversión en el Estado de Quintana Roo

INDICADOR: C01A01 - Porcentaje de inversionistas atendidos respecto a los registrados

FÓRMULA: (Estrategia en materia de Inversion implementadas satisfactoriamente/Estrategia en materia de Inversion programadas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer es el nivel de cumplimiento de las estrategias implementadas lo que nos permitira elevar el nuevo de convenios de colaboración
03 - ¿Es claro?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es fomentar la inversion en el estado
04 - ¿Es relevante?	✓			si ya que esto indica el nivel de aceptacion del inversionistas en el estado
05 - ¿Es económico?	✓			si, ya que Buscar saber si las estrategias funcionan
06 - ¿Es monitroable?	✓			si, la informacion se publica
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si. Las estrategia buscar atraer nuevas onversiones nacionales o extranjeras en el estado
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta informacion sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Lic. Ari Adler Brotman

Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2232629329-1403 - Dirección de Proyectos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Organización de mesas de trabajo para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos.

INDICADOR: C01A02 - Proporción de Inversión extranjera directa a favor del estado de Quintana Roo

FÓRMULA: En la secretaría de Economía se publica periódicamente los porcentajes de participación de la IED

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer es el incremento de la inversión extranjera en el estado
03 - ¿Es claro?	✓			si, es un indicador que publica la secretaría de economía a nivel federal
04 - ¿Es relevante?	✓			si ya que esto indica el nivel de aceptación del inversionistas en el estado
05 - ¿Es económico?	✓			si ya que buscar medir aumento o disminución de la inversión extranjera directa
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, es un indicador que publica la secretaría de economía a nivel federal
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, es acorde al programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Lic. Aníbal Brotman
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2232629329-1402 - Dirección Financiera

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A05 - Gestión de convenios de colaboración con instituciones financieras público y/o privado para atraer proyectos de inversión en el Estado.

INDICADOR: C01A03 - Porcentaje de convenios realizados con respecto a lo programado

FÓRMULA: (Convenios realizados en materia de financiamiento/ Convenios programados en materia de financiamiento/) \times 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SÍ	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, a mayor convenios realizados mayor probabilidad de proyectos concretados
03 - ¿Es claro?	✓			si
04 - ¿Es relevante?	✓			si, ya que al tener convenios específicos se puede canalizar al empresario a diversas fuentes de financiamiento
05 - ¿Es económico?	✓			si ya que buscar medir el aumento de instituciones financieras capaces de dar financiamiento de acuerdo a un perfil previamente realizado
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, esto debido a que la información la tiene el Instituto y la institución financiera con la que se realice los convenios de colaboración
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, es acorde al programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, precisamente aporta información sobre los cambios marginales en el ingreso del estado y sirve para evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Revisó

Lic. Aníbal Brotman

Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2232629329-1402 - Dirección Financiera

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Fideicomiso OPB eficientemente administrado

INDICADOR: C02 - Porcentaje de cumplimiento del crédito OPB

FÓRMULA: (Monto de la amortización efectivamente pagado y cotejado con la table de la amortizacion establecida en contrato/Solicitudes de pago emitidos por BANORTE)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que el objetivo central del programa es el incremento de los ingresos del estado de Quintana Roo por tanto el indicador, mide precisamente la variación de los ingresos totales (sin contar financiamiento)
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que el elemento lo que busca es conocer es el nivel de cumplimiento de pago por concepto de amortizacion e intereses
03 - ¿Es claro?	✓			si, es claro, ya que muestra el nivel de cumplimiento del pago de la deuda OPB
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, ya que el vigilar el cumplimiento de pago evita sanciones contractuales
05 - ¿Es económico?	✓			si, ya que mide nivel de pago de la deuda OPB
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, ya que se genera evidencia de cumplimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			si
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, permite evaluar políticas fiscales y financieras establecidas durante un periodo determinado
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Miragos Caballero Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

C.P. Eduardo José Flores Casares
Director Financiero

Revisó

Lic. Ari Adler Brotman
Director General

Autorizó

6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F005 - Gestión de Fondos de Financiamiento y Atracción de Inversión al Estado.

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2232629329-1402 - Dirección Financiera

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Verificación del cumplimiento a las obligaciones contractuales del Fideicomiso OPB

INDICADOR: C02A01 - Calificación crediticio anual

FÓRMULA: Calificación crediticio anual emitido por una empresa de servicios como puede ser Fitch Ratings, HR Ratings, etc

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			si, ya que se busca que los compromisos se cumplan en tiempo y en forma evitando pagos innecesario de recursos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			si, ya que al cumplir compromisos en tiempo y en forma se mejora la calificación crediticia anual
03 - ¿Es claro?	✓			si, una mejor calificación hace que disminuya el pago de intereses
04 - ¿Es relevante?	✓			si, una mejor calificación hace que disminuya el pago de intereses
05 - ¿Es económico?	✓			si ya que buscar año con año mejorar la tasa de intereses ligado a una mejor calificación crediticia
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, la información la publica fitch ratings a traves de sus medios oficiales de comunicación
07 - ¿Es adecuado?	✓			si, es acorde al programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			si, ya que se muede dar un seguimiento historico de las calificaciones a favor del instituto y ver su comportamiento año con año.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Ingrid Milagros Caballero Méndez

Directora de Administración y Finanzas

C.P. Eduardo José Flores Casares

Director Financiero

Lic. Ari Adlar Bratman

Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó